



ACTA N° 23

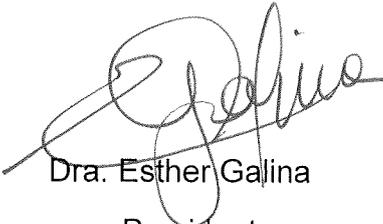
En la ciudad de Córdoba y en el local del Decanato de la Facultad de Matemática, Astronomía y Física (FAMAF) siendo las 14:30 hs del día 14 de mayo 2014 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución CD N° 45/2014, **VISTO** la presentación de la agrupación "FRANJA MORADA – Juventud Radical" de la Facultad, mediante la cual el Sr. Pablo Rubén CORREA DNI 32,805,433, manifiesta la voluntad de participar en las elecciones y solicita reconocimiento como grupo de electores para las elecciones del claustro de estudiantes que se realizarán el 5 de junio de 2014 y, **CONSIDERANDO** 1) que conforme a lo establecido en el Art. 10 de la Ord. HCS 19/2010 que establece cómo se debe proceder en caso de conflicto de apoderados; 2) que el Art. 74 de la Ord. HCS 19/2010 autoriza a las Juntas Electorales a emplazar al interesado o a su apoderado para que lo solucione en un plazo perentorio; SE RESUELVE:

- 1) Posponer la consideración de lo solicitado, hasta tanto se resuelva la situación planteada con anterioridad, por otro interesado (ACTA N°22/2014);
- 2) Notifíquese de lo resuelto al Sr. Pablo Rubén CORREA

Siendo las 15:00 hs. se da por concluido este acto, se firma la presente Acta en el lugar y fecha indicados.


Lic. M. Karina Torterolo


Dr. Alberto Gattoni


Dra. Esther Galina
Presidente